

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:Resultados Convocatoria REMEI edición 2025

Dependencia o Municipio:Consejo de Ciencia Y Tecnología del Estado de Morelos (CCYTEM)

Responsable oficial o técnico:Lic. Nohemi Mora Herrera

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Innovación, Ciencia y Tecnología,

Archivo del anteproyecto: [SKM_22726040723220.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):Nohemi Mora Herrera

Cargo:Directora Jurídica

Teléfono:7772104431

Correo Electrónico:nohemi.mora@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación (REMEI) constituye un mecanismo de reconocimiento y premiación a los trabajos y actividades con calidad y alto nivel académico en la investigación científica e innovación, desarrollo tecnológico, divulgación y vinculación de la ciencia para lograr una cultura científica en la sociedad morelense y el mejoramiento de los niveles de bienestar social, este reconocimiento se otorga en términos del Reglamento para el Reconocimiento al Mérito Estatal de la Investigación

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: La Convocatoria que se somete, no genera ningún costo de cumplimiento para los particulares, en virtud de que el objeto de la misma es premiar y beneficiar económicamente a aquellos candidatos nominados que cumplan con los requisitos establecidos y que realicen labores académicas y de investigación de alto nivel en la entidad. Ninguno de los requisitos resultan en gastos de cumplimiento para los nominados o cualquier otro particular